



OPD/DFTyC/011/2019.

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 6 de febrero 2019.

GERMAN HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONALEP HIDALGO PRESENTE

Por medio de la presente informo a usted, que el contrato docente para el semestre 2.18.19 de acuerdo a la cláusula quinta, donde se establece la forma de pago durante veintitrés semanas, periodo que comprende del 1 de febrero al 12 de julio 2019, solicito con toda atención se considere la emisión de las nóminas correspondientes de acuerdo a la siguiente distribución. Anexo formato de contrato.

		•
Quincena	Mes	Pago/Quincenal
Quincena 1 .	Febrero	Dos semanas
Quincenas 2		Dos semanas
Quincena 3	Marzo	Dos semanas
Quincena 4		Dos semanas
Quincena 5	Abril	Dos semanas
Quincena 6		Tres semanas
Quincena 7	Mayo	Dos semanas
Quincena 8		Dos semanas
Quincena 9	Junio	Dos semanas
Quincena 10		Dos semanas
Quincena 11	Julio	Dos semanas

Sin otro particular, me despido Conalep Hidaleo ATENTAMENTE "ORGULLOSAMENTE CONALEP" Colagio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalaa AMÉRICA V. SERRANO RESÉNDIZ-Birocolón de formación Támbie y Copositio dón DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

c.c.p. Armando Hernández Tello. Director General del CONALEP Hidalgo.

c.c.p. Mania Guadalupe Ortíz Arteaga.-Directora de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo.

c.c.p. Galidia Estrada Vázquez.- Titular de la Unidad Juridica del CONALEP Hidalgo. c.c.p. Germán Hernández Pérez.- Director de Administración de los Recursos del CONALEP Hidalgo.